CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite y Digitalización de Documentos
05 ENE. 2023
RECIBIDO
Firma Hora 1:21 pm

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **ALFREDO PARIONA SINCHE**, integrante del Grupo Parlamentario **PERÚ LIBRE**, en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el artículo 68° Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Izcuchaca, provincia de Huancavelica departamento de Huancavelica. Fue creado el 05 de enero de 1923 mediante ley No. 4612 emitida por el Congreso de la República del Perú, en el gobierno de Augusto Leguía.

Que, el 05 de enero del año 2023, se conmemora el **100° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE IZCUCHACA**, provincia de Huancavelica, departamento de Huancavelica.

Que, Izcuchaca debe su nombre al histórico y bellísimo puente de cal que deriva de dos palabras quechuas Izcu = cal; Chaca = puente. Izcuchaca en 1807 recibió el título de "Pueblo de la Santa Cruz de Izcuchaca", anexo de la Doctrina de Conayca.

Que, Izcuchaca, cuenta con más de 1144 mil habitantes, tiene una altitud de 939 m.s.n.m. Asimismo la fuerza laboral está dedicada a diferentes actividades económicas (principalmente comercial), y luchan día a día por brindar una mejor calidad de vida.

Que, Izcuchaca se encuentra la Iglesia Santísima Trinidad de Conayca, conjunto escultórico representativo del estilo manierista, es una de las obras inéditas de la Iglesia Peruana en Huancavelica. Una de las iglesias más antiguas del Perú, se halla emplazada en la ladera de un majestuoso cerro denominado Qaullapa.

Que, siendo esta fecha significativa para los pobladores del distrito de Izcuchaca, es propicia la ocasión para que el Congreso de la República, le exprese un cordial saludo y reconozca los grandes esfuerzos que vienen realizando sus autoridades y población por alcanzar su progreso y desarrollo.

POR TANTO
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar el saludo, reconocimiento y felicitación del Congreso de la República, al distrito de **IZCUCHACA**, provincia de Huancavelica, departamento de Huancavelica, con ocasión de celebrar este 05 de enero del año 2023, su 100° Aniversario de Creación Política.

Despacho Congresal: Edificio Roberto Ramírez del Villar, Jr. Junín N°330, Oficina 307 – Tf. 3117777 anexo 7330
Oficina Descentralizada: Jirón Torre Tagle N°119 Cercado, frente a la notaría Toribio Castro – cel. 976790749
Email: apariona@congreso.gob.pe

SEGUNDO. - Trasladar la presente moción de saludo al señor **CIRO DENNIS TORRES RODRIGUEZ**, alcalde distrital y, por su intermedio; al cuerpo de regidores, a sus instituciones educativas, religiosas, policiales, judiciales y a toda la población de este hermoso distrito.

Lima, 05 de enero de 2023

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
PARIONA SINCHE Alfredo
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 05/01/2023 12:46:17-0500

ALFREDO PARIONA SINCHE
Congresista de la República